



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Decano

Número:

Referencia: EX-2022-04291423- -UBA-DMESA#FCEN – Contratación de Becarios Tecnópolis - Segunda Etapa - Agosto 2022/ Octubre 2022.

VISTO el Expediente Electrónico de referencia. la Resolución (CD) N° 1555/21 y sus Adendas, Resolución (CD) N° 2250/21, y Resolución (CD) N° 1102/22, el Convenio N° CONVE-2022-37380161-APN-MCT, la Resolución RESOL-2022-73-APN-MCT, y;

CONSIDERANDO

Que mediante las Resoluciones (CD) mencionadas en el VISTO, se autorizó al Decano de la FCEyN, a firmar el Convenio Específico entre la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y el Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación para favorecer la implementación de acciones conjuntas en el área de la divulgación de la ciencia en relación con las carreras que se dictan en la Facultad para la muestra “Tecnópolis – Edición 2022” (EX-2021-83413561--APN-DCYC#MCT).

Que dicho convenio (CONVE-2022-37380161-APN-MCT) prevé la participación de estudiantes de grado, graduadas y graduados de la Facultad en actividades de comunicación pública de la ciencia con el rol de Guías o Coordinadores, en los espacios dependientes del MinCyT en Tecnópolis.

Que en el ANEXO III de la Resolución (CD) N° 1102/22, se estipulan las condiciones para la participación de estudiantes de las carreras de esta Facultad, con el objeto de

realizar actividades de divulgación de la ciencia.

Que a través de la Resolución (CD) N° 1555/21 se aprueba el modelo de contrato de beca para formalizar la participación de estudiantes de la Facultad.

Que en el ANEXO IV de la Resolución (CD) N° 1102/22, se detallan las condiciones de participación, la modalidad de convocatoria, selección y contratación que utilizará LA FACULTAD para la participación de estudiantes y graduados de las carreras de esta Facultad como Coordinadores y cuyo rol es el de entrenarse en la organización y supervisión de las actividades de comunicación pública de la ciencia que realizan los estudiantes divulgadores de la Facultad en los espacios del MinCyT en el parque, adquirir nuevas herramientas para la divulgación de las ciencias exactas y naturales para los públicos que allí se acercan y compartirlas con las y los divulgadores y entrenarse en la coordinación y dinámicas de grupos.

Que la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, CULTURA CIENTÍFICA Y BIENESTAR ha realizado su intervención respecto a la convocatoria y la selección de estudiantes y ha emitido el ANEXO I Guías (IF-2022-05146325-UBA-SE#FCEN) que lista a las y los estudiantes/graduados que se desempeñarán como Guías, y el ANEXO II Coordinadores (IF-2022-05169490-UBA-SE#FCEN) a las y los estudiantes/graduados que se desempeñarán como Coordinadores.

Que el presente acto se dicta en ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 117 del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y
NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Convalidar la contratación de las y los estudiantes que se mencionan en el ANEXO I Guías (IF-2022-05146325-UBA-SE#FCEN) que como Archivo Embebido forma parte integrante de la presente Resolución, para desempeñar funciones de GUÍAS en las condiciones establecidas en el modelo de contrato de beca (Resolución (CD) N° 1555/21) y según lo estipulado por el Convenio y sus Adendas (Resolución (CD) N° 2250/21, y Resolución (CD) N° 1102/22), desde el 4 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2022 inclusive.

ARTÍCULO 2º - Establecer que el estipendio mensual por la Beca para desempeñar funciones como Guías, estará determinado por el total de turnos realizados mensualmente, correspondiendo abonar el monto de PESOS DOS MIL QUINIENTOS con 00/100 (\$2500.-) por turnos realizados de 4 hs, según lo establecido en el ANEXO III de la Resolución (CD) N° 1102/22.

ARTÍCULO 3° - Convalidar la contratación de las y los estudiantes que se mencionan en el ANEXO II Coordinadores (IF-2022-05169490-UBA-SE#FCEN) que como Archivo Embebido forma parte integrante de la presente Resolución, para desempeñar funciones como COORDINADORES en las Condiciones establecidas en el modelo de contrato de beca elevado mediante Resolución (CD) N° 1555/21 y sus Adendas, Resolución (CD) N° 2250/21, y Resolución (CD) N° 1102/22, desde el 4 de agosto y hasta el 31 de octubre de 2022 inclusive.

ARTÍCULO 4° - Establecer que el estipendio mensual por la Beca para desempeñar funciones como coordinador, estará determinado por el total de turnos realizados mensualmente, correspondiendo abonar el monto de PESOS TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA con 0/100 (\$3.750.-) por turnos realizados de 5 hs, según lo establecido en el ANEXO III de la Resolución (CD) N° 1102/22.

ARTÍCULO 5° - Establecer que el pago del estipendio mensual se efectuará contra certificación por parte del Responsable Técnico del Convenio, de las tareas realizadas por el/la Becario/a y turnos cumplidos.

ARTÍCULO 6° - Establecer que el Modelo de Contrato de Beca estará sujeto a las condiciones establecidas en el Convenio elevado mediante Resolución (CD) N° 1555/21 y sus Adendas, Resolución (CD) N° 2250/21, y Resolución (CD) N° 1102/22, el que será suscripto por la o el estudiante en prueba de conformidad.

ARTÍCULO 7° - Imputar el pago del presente Contrato de acuerdo al siguiente detalle:

F.F	Pr	Sp	Pr	Ac	Ob	In	P.P	P.P	Fin.	Fun.	Descripción
13	05	04	16	08	00	5	1	3	3	4	Gestión de la Investigación Subsidios o Convenios de instituciones públicas nacionales- Sub. MCT- Tecnópolis Octubre 2021/Octubre 2022

ARTÍCULO 8°.- Regístrese y comuníquese a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN, CULTURA CIENTÍFICA Y BIENESTAR, a la DIRECCIÓN DE MOVIMIENTO DE FONDOS, y a la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD. Cumplido, pase al Buzón Grupal SE#FCEN – PVD.

--/

Digitally signed by ROMERO Francisco Andres
Date: 2022.08.29 12:52:14 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by DURAN Guillermo Alfredo
Date: 2022.08.29 15:11:56 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.08.29 15:11:59 -03:00

**ANEXO I EX-2022-04291423- -UBA-DMESA#FCEN – Contratación GUÍAS Tecnópolis - Segunda
Etapa - Agosto 2022/ Octubre 2022**

N°	DNI	Apellido/s	Nombre/s
1	41912587	Alanis	Federico Misael
2	40230073	Almozni	Melina Naiara
3	40730074	Ant	Luciana
4	42363919	Arce	Alejandra Rocío
5	39668181	Areste	Mathias
6	41678995	Arias	Ailen Rocio
7	44145210	Arroyo	Ignacio Ezequiel
8	93932656	Asti Tello	Gerson Smith
9	42215300	Bertero Di Tella	Julia
10	95003274	Blanco Bonilla	Mariel
11	39757853	Bogarin	Maria Belen
12	43875117	Bonany Schargrodsky	Rígel
13	16131446	Bozzano	Amilcar
14	43446644	Braun Urien	Silvestre
15	40315905	Canale	Elisabet
16	39873741	Cartagena	Carla Milena
17	44366382	Carullo Bedia	Luciano
18	40014716	Cazabat Lahitte	Rocio Abril
19	40729702	Chambi Velasquez	Micaela Ana
20	40886171	Chicconi	Luca Martín
21	41919273	Colombo	Emilia
22	41127810	Cruz	Maia sabrina
23	48976891	De santos	Julia
24	37723455	Denápole Cornejo	Fátima Sol
25	41817833	Dening	Marcos Ezequiel
26	36399634	Di Marco	Mariano Agustín
27	40126275	Di Pietro	Maria Candela
28	39312589	Dominguez Mateu	Juan Ignacio
29	43725347	Ekboir Giambiagi	Lucía
30	40805121	Embon	Eitan
31	40353369	Esquivel	Matias
32	40980664	Evangelisti	Fermín

33	42565822	Failla	Delfina Lourdes
34	42290598	Figueredo	Damián Alexis
35	45617709	Flores Cenoz	Ignacio
36	43037050	García	Carolina
37	41917665	Gargiulo Zaya Mendez	Daniela
38	40494918	Ghetti Paciaroni	Florencia
39	93757401	Giambartolomei	Lucia
40	38401944	Gimenez Ghirimoldi	Sofia
41	44449014	Giobbi Czerlowski	Muriel Abril
42	42819360	González Carrea	Jeremías
43	95823577	Gonzalez Gonzalez	Enzo Abel
44	42997141	Gori	Leandro
45	95716827	Huamán Pino	Fernanda Rocio
46	43201769	Huberman	Violeta
47	40954588	Invernon	Agustina
48	40514707	Iolster	Joaquin
49	42147506	Latorre	Soffa
50	43244126	Leguizamon	Dolores
51	42226063	Llorca	Inés
52	40238776	Lopez Ambrosioni	Maria Florencia
53	43326329	López Borzone	Fernando
54	44417314	Lorido	Lautaro
55	39643886	Machado	Juliana
56	42951782	Maidana	Melina Paula
57	43403281	Martín	Aylén Gisela
58	94321848	Martínez Acuña	Oscar Ramón
59	43627456	Mollerach	Josefina
60	39375969	Morel	Jazmín
61	41916676	Morra Rodriguez	Camila Victoria
62	42341892	Muiño	Azul Valeria
63	42087469	Munhó Vital	Facundo Nicolas
64	42458176	Nanni	Hanna Julieta
65	38822581	Ojeda	Bárbara Leonor
66	42409488	Ordoñez Terrazas	Débora Fabiana
67	40131339	Orellana	Camila
68	43171791	Ortiz Bauleo	Maria Agustina
69	40870458	Panizza	Micaela

70	41353062	Pattin	Julieta Camila
71	41562418	Perazzolo	Carola
72	39140445	Perez Argañaraz	Patricio
73	40674983	Perusin	Natalia Gisela
74	43403256	Petric	Macarena Lucia
75	40550325	Pezzolo	Karen
76	41705133	Pineau	Javier
77	41693205	Pracilio	Quimey
78	35123956	Pustelnik	Hernan
79	43373527	Ramos	Maria del Lujan
80	41781049	Rapoport Epstein	Zoe
81	19087915	Remolcoy Millan	Matias
82	41479313	Rey	Clara martina
83	44090894	Ricardi	Maria Alumine
84	37374709	Rojas	Miriam Giselle
85	41778362	Rojas Chiraulo	Julián Ariel
86	43990501	Romani	Rafael
87	42431668	Rossi Torno	Sabrina
88	37539995	Sancima	daniel
89	41164679	Scarrone	Lisandro Sebastián
90	39841037	Sclafani	Camila
91	40511619	Shalom	Ilán
92	42435423	Sinnona	Martín Antonio
93	44429789	Storani	Esteban Valentino
94	39667413	Taborda	Eros Nicolas
95	42809224	Tau Anzoátegui	Javier
96	37842564	Trlik	Eugenia
97	39115688	Tropea	Tobias
98	95982128	Zarate Silva	Harold Steven
99	37433435	Zuñiga Fuenzalida	Jonathan Enrique



ARES

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO I EX-2022-04291423- -UBA-DMESA#FCEN – Contratación
GUÍAS Tecnópolis - Segunda Etapa - Agosto 2022/ Octubre 2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.08.24 21:23:19 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.08.24 21:23:23 -03:00

**ANEXO II EX-2022-04291423- -UBA-DMESA#FCEN – Contratación COORDINADORES Tecnópolis -
Segunda Etapa - Agosto 2022/ Octubre 2022**

N°	DNI	Apellido/s	Nombre/s
1	95414508	Ramirez Perez	Kirk Leonardo
2	34782167	Napoli	Pablo Javier
3	40846012	Perez Lujan	Camila
4	30135039	Cossio Mercado	Christian Gustavo
5	35971989	Fernandez	Gonzalo Pablo
6	36911977	Macario Cabral	María Daniela



ARES

Hoja Adicional de Firmas

1821 Universidad de Buenos Aires

Número:

Referencia: ANEXO II EX-2022-04291423- -UBA-DMESA#FCEN – Contratación
COORDINADORES Tecnópolis - Segunda Etapa y Robótica - Agosto 2022/ Octubre
2022

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.08.25 22:30:20 -03:00

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2022.08.25 22:30:21 -03:00